

Acta No. 17

Sesión Extraordinaria

30 de Mayo de 2016



En Valle de Guadalupe , Jalisco siendo las catorce horas con seis minutos del día treinta del mes de mayo del año dos mil dieciséis sita en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Palacio Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento : C. Ana María González Dueñas , Secretario General y Síndico , C. Gerardo Barba González, C. Luz Elena Guerra González , C. Ismael Vera Ruíz, C. Julián Iñiguez Gómez, C. Ana del Carmen Pérez González C. Rodrigo Barba Gutiérrez para la celebración de la 17° Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley , doy fe de que existe Quórum encontrándose presente el Presidente Municipal C. Bernardo González Gutiérrez, se declara abierta la sesión por lo que se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y determinación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto número 25833 que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Se declara abierta la sesión por el Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez a las catorce horas con seis minutos. Se da lectura el orden del día por la C. Ana María González Dueñas Secretaria General y Síndico aprobándose por unanimidad.

- 1.1.- Se tomó lista a los 11 integrantes del H. Ayuntamiento registrándose 8 asistencias y 3 ausencias de los C.C.

Luz Elena Guerra H.

Rodrigo Bertrán J.



Regidores Ramón Mata Villegas, Nohelia del Carmen Martín Ramírez y Leonardo Martín Casillas y con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

2.1.- Se dió lectura al Acta de la Sesión anterior, poniéndose a consideración del Cuerpo Edificio aprobándose por unanimidad.

3.1.- Toma la palabra la Lic Ana María González Dueñas, Secretario General y Síndico, para exponer y solicitar la aprobación de la minuta proyecto de decreto número 25833 que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como su expediente integrado por: las iniciativas que le dieron origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, así como una copia certificada del extracto del acta de la sesión de fecha 17 de mayo del año en curso, en que fue aprobada dicha reforma, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación.

Después de analizado se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la Décima Séptima Reunión Extraordinaria a las catorce horas con treinta ocho minutos del día antes mencionado, levantándose la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.